

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Participación Ciudadana**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón Dos, 2º piso, Gante 15

9 de diciembre de 2015

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCIA.-** Muy buenas tardes tengan todos ustedes, señoras y señores diputados. Nos reunimos a efecto de realizar la primera sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana.

Agradezco por supuesto la presencia de los diputados y diputadas que nos honran con su presencia el día de hoy.

Les informo que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Por lo tanto le pediría al Secretario proceda a dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Con gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Primera sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, miércoles 9 de diciembre del año 2015, 17:00 horas, en las instalaciones de la Asamblea Legislativa, sito en el Distrito Federal, ubicadas en la calle de Gante número 15, segundo piso, sala de juntas dos. Procedo a leer el orden del día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 2.- Aprobación del acta de la Sesión de Instalación.
- 3.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión.
- 4.- Análisis y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa de decreto por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal declara al 2016 como el Año de la Participación Ciudadana, que presentó la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido MORENA, en la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa el pasado 22 de octubre de 2015.
- 5.- Presentación del programa general de trabajo de la Comisión.
- 6.- Presentación del secretario técnico de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Una vez leído el orden del día, el siguiente punto sería el correspondiente a la aprobación del acta de la Sesión de Instalación, que fue realizada el 9 de noviembre del año en curso. Al respecto quiero comentarles que el resto de los integrantes de esta Comisión están sabidos y en su momento ya validaron esta acta, por lo que me parece que este punto ya está más que subsanado; en el entendido claro está que en su momento se los haremos llegar también a las representantes del grupo parlamentario de MORENA que nos hacen el favor de acompañarnos.

En este sentido vamos a pasar al siguiente orden del día que es el relativo al informe de los asuntos turnados a la Comisión de Participación Ciudadana.

Entonces continúo. Informo que los asuntos turnados hasta el día de hoy a esta Comisión de Participación Ciudadana son los siguientes: Iniciativa con proyecto de decreto por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal declara al 2016 como Año de la Participación Ciudadana, que presentó la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido MORENA, presentado el 22 de octubre de 2015 y recibida por esta Comisión el 10 de noviembre pasado. El

estado es justamente el asunto que en este momento vamos a poner a consideración de ustedes a fin de que se dictamine.

El siguiente asunto es la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, someta a consulta ciudadana los proyectos del sistema de actuación por cooperación de la colonia doctores, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del Gobierno del Distrito Federal el 14 de octubre de 2015, que presentó el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del grupo parlamentario de MORENA, esto fue el pasado 22 de octubre y turnado a esta Comisión el 10 de noviembre. El estado de este asunto se encuentra en análisis en las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El pasado 4 de diciembre los presidentes de ambas Comisiones solicitamos mediante oficio a la Mesa Directiva una prórroga de 60 días para su análisis y dictamen, debido a que se requiere más tiempo para su estudio.

El siguiente punto que fue turnado a esta Comisión es el relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifican los artículos 83, 84, 202 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y se adiciona un capítulo Tercero del Título Segundo, artículos 35-Bis, 35-Ter, 35-Quater y 35 Quintus, recorriéndose el subsecuente de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que presentó la diputada Elena Edith Segura Trejo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 19 de noviembre del año en curso, turnada a esta Comisión en esta misma fecha, es decir, hace poco.

El estado se encuentra en análisis de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y en este caso de Presupuesto y Cuenta Pública, el jueves 10 de diciembre en las Comisiones Unidas solicitaremos una prórroga, es decir el día de mañana para su análisis y dictamen dado que requerimos más tiempo para recibir respuesta a las consultas que realizamos a la Secretaría de Finanzas y a la Consejería Jurídica, ambas del Gobierno del Distrito Federal por cuanto hace a las modificaciones propuestas a los artículos de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

El siguiente asunto que fue turnado a esta Comisión, es la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario del Partido MORENA, el 1° de diciembre, turnada a esta Comisión en esta misma fecha. El estado de este asunto se encuentra en análisis de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

La Mesa Directiva está por turnarnos, les comento, dos asuntos más que fueron presentados justamente el día de ayer 8 de diciembre y se los enuncio; uno fue la iniciativa que adiciona la Ley de Participación Ciudadana, presentada por la diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del PRD; y la otra, una propuesta con punto de acuerdo presentada por la de la voz a fin de exhortar a los jefes delegacionales de Azcapotzalco y de Miguel Hidalgo a cumplir con el espíritu de servicio que dicta la Ley de Participación Ciudadana, aclaro, porque son los únicos casos de los consejeros ciudadanos que se acercaron con nosotros a fin de trabajar con mayor coordinación y eficacia en la atención de los Consejos Ciudadanos Delegacionales de sus respectivas demarcaciones políticas.

En este sentido les consultaría si tienen alguna observación respecto de los proyectos de decreto turnados a esta Comisión al momento algunos de los diputados presentes.

Debo de comentarle, debo de reiterar que todos estos documentos han sido turnados a todos los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, dos días cuando más de que nos llegan a la comisión, a fin de que ya tengan conocimiento de los documentos y tengan a bien irlos leyendo y obviamente con la atenta súplica siempre de que si tienen comentarios nos lo pueden hacer saber de manera escrita.

Al momento no tuvimos ningún comentario, hemos tenido ya reuniones con los asesores y todos han coincidido justamente en los diferentes estados que les comenté, o sea están sabidos de esos estados en los que se encuentran estos documentos.

Entonces no habiendo más observaciones y comentarios, solicito al diputado Secretario proceda a recabar la votación a efecto de que tenga por aprobado el

punto del orden del día, relativo al informe de los asuntos turnados a la comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** Con todo gusto, diputada Presidenta. Solicito a los diputados integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con la aprobación del informe de los asuntos turnados a esta Comisión, procedan levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el informe de los asuntos turnados de esta Comisión, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muy bien, el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al análisis y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa de decreto por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal declara al 2016 como Año de la Participación Ciudadana, que presentó la diputada Aleida Alavez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido MORENA, en la sesión ordinaria del pasado 22 de octubre y que fue turnado a esta Comisión el 10 de noviembre del año en curso.

Como es de su conocimiento, el dictamen a la iniciativa de decreto puesto a su consideración consiste en que la Asamblea Legislativa declare el 2016 como el Año de la Participación Ciudadana a fin de que toda la correspondencia oficial de este Órgano Legislativo lleve inserta la leyenda "2016 Año de la Participación Ciudadana" al rubro o al calce durante todo el próximo año. En este sentido, está a su consideración el dictamen a la iniciativa de decreto.

Reitero, los integrantes que no se encuentran el día de hoy aquí con nosotros nos han ya validado este dictamen e incluso lo tenemos firmado.

Si hay algún comentario, les pediría que lo externaran.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Solamente externar que efectivamente no es una mera anécdota el hecho de que el próximo año sea el año de la participación ciudadana, precisamente hoy pues estuvo la comparecencia del ex Senador Porfirio Muñoz Ledo y cómo no recordar los años en los que estaba absolutamente cerrado el sistema político mexicano, la Ciudad de México era una ciudad que tenía apenas ciertos organismos de participación, estaba el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, un organismo que era pues un organismo ad hoc, y en esos tiempos

yo estando en la universidad dábamos algunas pláticas a los entonces integrantes, pero efectivamente no era un proceso de participación ciudadana, eran designados directamente por el entonces Regente de la Ciudad y el Secretario entonces General de Gobierno, que se llamaba., y no había ningún órgano de la Ciudad de México.

Después en 1993 vendría un movimiento muy importante que es el que suscitó de una pluralidad de partidos el plebiscito ciudadano, que después dio paso a la apertura política de la ciudad que se pudo cristalizar en una Asamblea Legislativa, que fue la primera que no tenía más que facultades reglamentarias y que después en 1996, como bien lo recordó Porfirio a raíz de la reforma política, puede convertirse en, bueno, era la Asamblea de Representantes, perdón, en el 93, derivado del movimiento del 93 y en el 96 pasamos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con facultades acotadas pero ya con la posibilidad de elección del Jefe de Gobierno.

Es hasta entrados ya en la posibilidad de un gobierno democrático en la ciudad cuando comienza con el ingeniero Cárdenas la posibilidad de tener más participación ciudadana, después viene con López Obrador el tema de algunas consultas y finalmente con Marcelo Ebrard pues se instituye lo que hoy son los Consejos Ciudadanos Delegacionales, la posibilidad de la consulta ciudadana para el Presupuesto Participativo, y ahora pues con la conducción de la diputada Vania y el apoyo de esta Asamblea creo que podemos en este año acrecentar la participación ciudadana.

Se ha dado un hito en la participación que es la consulta de una gran obra, y digo que es un hito porque no recuerdo que en ningún otro Estado de la República se haya consultado una obra pública se haya consultado una obra pública o un proyecto público de estas envergaduras, de estas características, y eso abre el panorama democrático de la Ciudad de México, sin duda.

Yo sólo quería recalcarlo porque no son las anécdotas, sí quisiera ser muy enfático, sino es el tracto, dice Aristóteles que la verdad de las cosas no está en su apariencia sino en el sentido de sus tendencias. Entonces si hacemos caso al sabio de esta gira pues tendremos claro que es una tendencia en la Ciudad de México la participación ciudadana.

Es por eso que es pertinente este dictamen y felicitar a la Presidenta.

También hacer un reconocimiento a la diputada Aleida Alavez, por supuesto por esta iniciativa, y enhorabuena porque esto pueda ser una realidad.

Es cuanto, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretario. Yo agregaría que por supuesto para la de la voz fue de beneplácito tener esta iniciativa con proyecto de decreto sobre declarar a la participación ciudadana como fundamental en todos los documentos de la Asamblea.

Además coincido con lo que dijo el Secretario, además que la Ciudad de México no hay que olvidar que es un referente en cuanto al empuje, al empoderamiento de la ciudadanía, qué mejor que siempre en todos nuestros documentos se ponga el nombre de participación ciudadana, que es lo que nos honra presidir en esta Asamblea Legislativa, y por supuesto que como Presidenta impulsamos esta propuesta que viene del grupo parlamentario de MORENA, obviamente lo platicamos con el coordinador, estuvo también contento de que se esté impulsando esta iniciativa que vino de su grupo parlamentario.

Insisto, ya tenemos el beneplácito del resto de los integrantes, entonces este punto de acuerdo simplemente se les informa que ha sido aprobado por unanimidad.

Procederíamos entonces con el siguiente punto del orden del día, que es la presentación del Programa General de Trabajo de la Comisión. Al respecto les comento que está en el expediente que se les entregó a Flor Ivone, también a Elena Edith y al diputado Raúl Flores, el Programa General de Trabajo, por lo que yo les pediría que lo revisen con detenimiento y si tienen algún comentario o adecuación que quisieran sugerirnos, alguna actividad en específico, lo hagan saber a fin de que en la próxima reunión de trabajo ya tengamos la posibilidad de votar el Programa General que sometemos a su consideración y que se los entregamos en este momento.

Si están de acuerdo, incluso a la representante de MORENA, les pediría que asintieran a favor o en contra. Para eso le pido al Secretario proceda con esta valoración.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada Presidenta. Se ruega a las diputadas y al diputado, porque aquí el género gana afortunadamente, que

manifiesten su aprobación en este caso para este tema que presenta nuestra Presidenta, el Programa General de Trabajo de la Comisión que presenta la diputada Presidenta. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Por favor diputada.

**LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.-** ¿Está refiriéndose a cuatro expedientes? Porque nos dicen que hay un expediente, mas no refieren cuál es el contenido.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.-** Con su venia, diputada Presidenta.

Como lo ha manifestado la diputada Presidenta, a quienes somos integrantes de la Comisión se nos ha turnado con oportunidad el programa de trabajo, con gusto podríamos compartirlo, ya lo tienen usted en sus manos, es un programa que está planteado de manera esquemática y que representa una ruta crítica para el transcurso de estos tres años de la propia Legislatura, y los temas enlistados son los que ya la diputada Presidenta ha tenido a bien leer en el previo de esta sesión.

Diputada María Eugenia Lozano.

**LA C. DIPUTADA MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES.-** Antes que nada buenas tardes.

Me sumo a esta mesa en representación de MORENA, no voy a ser parte, no voy a ser integrante ni voy a formar parte de la mesa, sin embargo vamos a estar activos, vamos a estar presentes en todas las decisiones que se tomen en esta Comisión y en otras más.

Quisiera leer un pequeño párrafo, un pequeño escrito.

**LA C. PRESIDENTA.-** Perdón, diputada. Nada más una cuestión: ¿Es sobre el punto de ahorita?

**LA C. DIPUTADA MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES.-** Sobre todo, es sobre el programa que nos están haciendo llegar ahorita, no nos lo habían hecho llegar con anticipación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Una sugerencia, diputada, si me permite. Hay asuntos generales, ahí si quiere podríamos hacer ya toda su valoración no solamente del Programa General sino de su participación y tal. ¿Le parece? Porque

ahorita estamos justamente en el punto, o sea la cuestión es que le estoy pidiendo, una vez que sé que no van a ser integrantes pero van a estar aquí participando, lo cual nos llena de mucho agrado, también en un afán como de incorporarlas, aún cuando sabemos que no tienen la intención de ser integrantes, pero a mí sí me gustaría, yo creo que a los integrantes nos interesaría tener su valoración.

Ahorita lo que le pedí al Secretario que sometiera a su consideración es justamente que les estamos entregando en su expediente, además del orden del día, el Programa General de Trabajo, el dictamen de lo de la participación ciudadana para el año 2016.

Lo que en concreto ahorita pedí al Secretario es, insisto, someter a su consideración que van a leer el programa general, lo van a valorar y si tienen algún comentario u observación o adición que nos lo hagan saber en su oportunidad, a fin de que en la próxima reunión de trabajo entonces sí ya sea votado por los que somos integrantes, pero también ya incluiríamos las observaciones de ustedes, ahorita sería el punto específico, ya si quiere en el último ya hacemos la valoración que ustedes consideren pertinente de manera general. ¿Les parece?

Adelante, Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada Presidenta. Solo recalcar el hecho de que fue otorgado con oportunidad a los miembros de esta Comisión y han manifestado los compañeros integrantes que expresan su apoyo a dicha propuesta realizada por la Presidenta y la secretaría técnica.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muy amable. Gracias, Secretario. El siguiente punto del orden del día es la presentación del secretario técnico de esta Comisión. Como la mayoría de ustedes ya tuvieron la oportunidad de conocerlo, de cualquier forma lo reitero, es el licenciado Enrique Córdova Avelar, él ya funge de la Instalación de esta Comisión como secretario técnico.

Él es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, ha colaborado en el servicio público como coordinador de asesores del subdirector general de prestaciones económicas del ISSSTE, como asesor del Subsecretario de

Gobierno de la Secretaría de Gobernación, como asesor del Secretario de Gobierno del Distrito Federal, como subdirector de desarrollo político de la Secretaría de Gobernación, entre otros muchos cargos. El licenciado Córdova va a estar a su disposición en las oficinas de esta Comisión ubicadas en esta calle Gante 15, primer piso, oficina 105.

Dicho lo anterior, a continuación procedemos con el siguiente orden del día que son los asuntos generales. Por lo que si algún diputado desea hacer alguna propuesta, comentario, observación, adhesión, el micrófono es de ustedes. Entiendo que la diputada María Eugenia Lozano quiere hacer uso de la voz.

**LA C. DIPUTADA MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES.-** Quiero hacer un planteamiento, un posicionamiento de MORENA ahorita que nos estamos integrando a esta mesa.

Antes de comenzar quisiera reiterar mi presencia en la presente sesión que es en calidad de diputada de la Asamblea únicamente y no como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.

El hecho de que los integrantes del grupo parlamentario de MORENA participemos en las sesiones de algunas Comisiones, no significa que convalidemos las ilegalidades cometidas para la instauración de cada una de ellas. Seguimos en resistencia contra el cinismo con el cual actúan los integrantes de otras bancadas.

Ahora bien con respecto a la participación ciudadana, la Ciudad de México está a la vanguardia en el tema de la conquista de los derechos democráticos, sentando el ejemplo a los demás estados de la República. Sin embargo, a raíz del mal gobierno que padecemos actualmente, no solo estamos estancados, sino que lamentablemente vamos en retroceso.

Ejemplo claro de esto lo vemos en el caso del deprimido de Mixcoac, quienes dicen que son los deprimidos de Mixcoac. Cuándo íbamos a imaginar que un gobierno que se dice de izquierda y cuyo lema es Juntos decidamos, Dedicamos juntos, no solo no consultara a la ciudadanía sobre temas que le conciernen en virtud de la legislación vigente, sino que utilizará métodos represivos tales como la violencia de la policía en las manifestaciones.

Es momento de que el gobierno entienda que los métodos de participación ciudadana no son simples mecanismos de validación para lo que les convenga, la voluntad del pueblo debe ser el eje rector de la actuación de las autoridades.

La ciudadanía está despierta y proactiva en defensa de sus derechos. Nuestra tarea como legisladores es la de proveerla de las herramientas necesarias para hacer valer su voz. Es por eso que en MORENA promoveremos una democracia participativa verdaderamente efectiva, dotada de mecanismos tales como el referéndum, la consulta ciudadana, la revocación de mandato, siendo la característica más importante de todas estas figuras, la obligatoriedad.

En virtud de lo anterior, los integrantes de MORENA presentaremos a lo largo de esta VII Legislatura en la Asamblea Legislativa, una serie de iniciativas para la reforma de la Ley de Participación Ciudadana en lo referente a la consulta ciudadana y el plebiscito, así como la vinculatoriedad de los mismos y a la adición de la figura de revocación de mandato a nuestra legislatura.

Me congratulo que hayan aprobado la iniciativa que presentó la compañera Aleida, porque es un paso pero sin embargo no significa que sea un gran avance.

El hecho de que pongan en toda la documentación oficial de la Asamblea Legislativa que es el año, el 2016 el Año de la Participación Ciudadana, tenemos que hacerlo valer en hechos y para eso está esta Comisión.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Le cedemos el uso de la voz al diputado Raúl, Secretario.

**EL C. DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.-** Muchas gracias, Presidenta.

Sólo aclarar. Mire, diputada, la palabra cínicos proviene del Griego Kínicos, que quiere can y el jefe o el dirigen de los cínicos era Diógenes Laercio, uno de los más grandes filósofos griegos y cínico no tiene, bueno le da usted esa excepción, yo en la excepción moderna no se la acepto porque ser cínico es prácticamente un adjetivo de descalificación. No lo acepto para la diputada Presidenta ni para ninguno de mis compañeros diputados de la Comisión.

Sí lo quiero decir porque uno no debe dejar pasar este tipo de cosas. Estamos aquí para establecer una comisión, para darle salida a una iniciativa de una de sus compañeras, lo estamos haciendo con la prontitud y con el cumplimiento de los términos y los plazos que la ley señala.

Dar calificativos, creo que no es lo apropiado si no tiene uno efectivamente las pruebas en la mano. Me ha tocado gobernar, he tenido muchos cargos públicos en esta ciudad, antes del Gobierno de la Ciudad, el gobierno democrático ha tenido otros cargos y creo que la palabra cínico en el sentido de la excepción moderna del término no la acepto y no la acepto para mi compañera diputada Presidenta.

Yo le pediría que estableciendo una dinámica de trabajo correcta, como es lo que hemos hecho muchos de los diputados, 46 de los diputados de la Asamblea Legislativa se tuviera un respeto para esta posibilidad.

La acción vinculatoria, que no vinculatoriedad de las acciones es algo que se ha dado hoy en la Ciudad de México a raíz de la consulta de Chapultepec y bueno, ir reconociendo los avances no hace daño, ir reconociendo las cosas no hace ningún daño. Estamos aquí para que esa buena práctica pueda quedar hecha en leyes para que sea una realidad la participación ciudadana y lo estamos haciendo créeme de la mejor fe, por eso no quise quedarme callado, le hago de verdad un exhorto respetuoso entre compañeros, para que no se otorguen calificativos de los cuales uno no pueda sustentar el día de mañana.

Estamos aquí trabajando horas, muy largas horas y muy largos días en esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el trabajo de la diputada Vania Roxana Ávila García, de su servidor, de muchos otros diputados que no pertenecemos a su fracción parlamentaria, el de la propia diputada, su compañera de MORENA, es muy respetable.

Yo solamente pediría que cada que se diga algo, se argumente, se documente y si no los calificativos nos los guardemos para un mejor momento, pero no en el trabajo que nos representa día a día un esfuerzo muy importante a muchos de nosotros que somos sus compañeros, diputada. Se lo digo con total respeto y consideración.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Un momento por favor, yo voy a pedir a las invitadas de la representación de MORENA que justamente guardemos todas las formas y el ánimo de cordialidad y de respeto, que con ese ánimo sabido de que no son integrantes, se les ha invitado.

En el momento en que esto continúe con faltas de respeto me voy a ver en la penosa necesidad de ya no convocarlos, lo lamento mucho pero sí necesito que tengamos un mínimo de respeto a esta Comisión de Participación Ciudadana que tiene todo el ánimo de que todas las fuerzas se unan y trabajemos de manera coordinada. Se los pido con mucho respeto y con mucho énfasis también.

A continuación le cedo el uso de la voz a la diputada Flor Ivone, que quiere hacer también un comentario.

**LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.-** Sí.

Yo en relación únicamente a esto de establecer una dinámica de trabajo. Tal vez tenemos formas diferentes de hacerlo, pero al final nuestro objetivo pues es atender las peticiones de la ciudadanía, llevar a un buen fin todo esto y que nosotros nos integramos a esta Comisión porque hay bastantes temas que están pendientes, uno de ellos por ejemplo es, así como nos congratula el hecho de que hayan atendido el tema de la compañera Aleida, pero hay datos que podrían hacer mucho más énfasis en la importancia que realmente tiene la ciudadanía para la Asamblea Legislativa.

En este caso espero que durante el tiempo que nosotros participemos en esta Comisión podamos también hablar de lo que para nosotros, bueno, que en algún momento se presentó que es la Ley de Presupuesto Participativo y que el Jefe de Gobierno aplicó el veto de bolsillo a la misma. Entonces tendríamos que empezar a revivir varios temas como ese.

Por supuesto que si estamos hablando de un año que se le va a designar a la participación ciudadana, pues habrá que hacer honor de ello.

Entonces muchísimas gracias, agradezco su invitación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Justamente bajo ese ánimo, insisto, reitero, es que tenemos toda la intención de trabajar, de empoderar a la ciudadanía y como integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano quiero decirles que es parte fundamental de nuestra razón de ser, de nuestro compromiso, y

yo estoy segura que todos los integrantes y las mujeres representantes de MORENA tienen ese mismo ánimo.

Todos tenemos la misma responsabilidad, función y posibilidad de presentar todos los puntos de acuerdo, todas las propuestas de ley, en función justamente de darle más fuerza a la ciudadanía. Aquí todas esas propuestas, todas esas iniciativas van a ser muy bien recibidas.

Justamente quiero reiterar el ánimo que tuvimos, que sin tener representante de MORENA empujamos la propuesta de nuestra compañera Aleida. Quiero decirselos, ese es el mejor ánimo que como Presidenta quiero dejarles evidente de que vamos a trabajar con todas las fuerzas políticas, pero sí les reitero que bajo el respeto necesario que embiste el lugar en donde estamos y para quienes estamos trabajando.

Por mi parte y no habiendo más temas en cartera, se levanta esta primera reunión, esperando que la segunda venga con más propuestas de todas las fuerzas para que las empujemos y evidenciamos todos que realmente no solamente en el discurso sino en el terreno de los hechos vamos a empoderar a la ciudadanía. En su momento les vamos a hacer saber la próxima reunión de trabajo.

Muchas gracias.

Aprovecho para desearles a todos los integrantes de esta Comisión e invitados, colaboradores, una muy feliz Navidad y por supuesto un muy feliz año 2016.

Muchas gracias.

